



Senado no legislará al vapor reforma electoral: Monreal

En la discusión de la reforma electoral del presidente López Obrador, en caso de que sea aprobada en la Cámara baja, el Senado no sólo no la aprobará al vapor, sino que garantizará que la democracia prevalezca, advirtió el senador Ricardo Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta anticipó que los senadores no ratificarán lo que lleguen a aprobar los diputados en San Lázaro, por lo que ejercerán su atribución de cámara revisora.

“Sobre las reformas electorales, vamos a esperar nosotros que concluya su trabajo la Cámara de Diputados, por respeto, pero no vamos a aprobar al vapor lo que ellos hagan. El Senado va a actuar con responsabilidad para poder garantizar que

la democracia prevalezca. No vamos a precipitar ni vamos tampoco simplemente a ratificar. Vamos a revisar”, dijo.

El también líder de la bancada de Morena expresó su respeto por la marcha que se realizará el domingo

13 de noviembre para defender al Instituto Nacional Electoral (INE).

Dijo que no descalificará a quienes participen en la marcha, como lo hicieron con él cuando lo hizo estando en la oposición. “Es su derecho. Yo he hecho más de mil (marchas) y lo hice desde la oposición casi siempre, y siempre nos descalificaban, nos agredían. Yo no puedo hacer lo mismo”. — *Eduardo Ortega*